



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

Coord. Operativa
26-Sep-19

Lic. Carlos Alberto Morales Domínguez
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Nacional Electoral .

Oficio número 33/2019

Ciudad de México 25 de septiembre de 2019

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción 1; así como en el artículo 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se hace entrega a esta Dirección General para su revisión y posterior aprobación el PROGRAMA ANUAL DE GASTO PROGRAMADO, correspondiente al año 2020 del Partido del Trabajo (PT) para los programas anuales de:

- Actividades Específicas y;
- Capacitación, Promoción y desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.

Por lo que solicito atentamente, se tenga por presentado y entregado dentro de los plazos establecidos y conforme a la normatividad vigente

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

INE
Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica
de Fiscalización
COORDINACIÓN OPERATIVA

26 SEP. 2019 17:20

RECIBIDO

Firma: angy

ATENTAMENTE
Partido del Trabajo
"Todo el Poder al Pueblo"

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

INE
Instituto Nacional Electoral
Unidad Técnica
de Fiscalización
Oficialía de Partes

26 SEP. 2019

RECIBIDO

Horas: 13:47 Originales: 1 CCP: -
Fojas: 18 Anexos: -

077-2019-8835



PARTIDO DEL TRABAJO

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

“Programa de Actividades Específicas”

Educación y Capacitación Política



Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A1. Educación y Capacitación Política

A1.1 Políticas públicas para el desarrollo de barrios populares

A1.2 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano

A1.3 Derechos humanos

A1.4 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político

A1.5 Planeación y comunicación electoral estratégicas

A1.6 Normatividad de los gobiernos locales y la gestión pública

A1.7 Gestión basada en resultados Pbr–SED- Marco Lógico

A1.8 XXIV Seminario Internacional los Partidos Políticos y una Nueva Sociedad

A2. Investigación Socioeconómica y Política

A2.1 El impacto de los programas de apoyo federal en la movilidad social de los jóvenes beneficiarios de los hogares rurales de México:1997-2017

A2.2 Relación entre productividad y crecimiento en México. ¿Por qué la economía mexicana crece tan poco?

A3. Tareas Editoriales

A3.1 Edición e impresión del periódico Unidad Nacional

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	<p>A1. Proveer a la militancia, afiliados, simpatizantes y público en general, de conocimientos y herramientas teórico -prácticas que fortalezcan su participación en los asuntos públicos por medio de la formación y capacitación de liderazgos políticos y sociales.</p> <p>A2. Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación y análisis vinculados a los grandes problemas regionales y nacionales, y así, contribuir a la construcción de la cultura general, cívica y política del país.</p>
---------------------	--



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

	<p>A3. Difundir en medio impreso, ideas, análisis y mensajes a la militancia y a la ciudadanía en general sobre los principios petistas. Generar un espacio de discusión y debate de la agenda política y legislativa del PT en sus distintas representaciones, informando de sus actividades a nivel nacional e internacional, así como de los logros obtenidos en beneficio de la población más desfavorecida</p>
META (S)	<p>A1 Capacitar a 600 personas en 6 talleres y un seminario internacional. A2 Elaboración de 2 documentos de investigación sobre temas económicos, sociales y políticos que apoyan al estudio, análisis y debate de la problemática nacional dentro de un entorno global. A3. Edición, impresión y distribución de 864,000 ejemplares del periódico Unidad Nacional</p>
INDICADORE (S)	<p>A1 Nombre del indicador: Cobertura de capacitación y formación política Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas Medios de verificación: PAT, informes y listas de asistencia a eventos. Método de cálculo $CC = (PEC/PCP) * 100$ (Aplica para talleres y Seminario) Nombre del Indicador: Fortalecimiento de capacidades Unidad de Medida: Porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas RED: Resultados de Evaluación inicial(Promedio) REF: Resultados de Evaluación Final(Promedio) Medios de verificación: Evaluaciones realizadas antes y al final de los talleres Método de cálculo: $IHPC = [(REF-RED) / RED] * 100$ (Aplica solo para talleres) A2 Nombre del indicador: Grado de eficiencia en generación de investigación Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones NEP: Numero de estudios programados</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

	<p>NER: Numero de estudios realizados (al final del periodo programado)</p> <p>Escala:</p> <p>Bajo NER < =1</p> <p>Alto NER =2</p> <p>Medios de verificación: PAT y documentos entregables de investigaciones</p> <p>Método de cálculo:</p> <p>EGI=(NER/NEP) *100</p> <p>A3</p> <p>Nombre del indicador: Cobertura y difusión de impresos</p> <p>Unidad de Medida: porcentaje</p> <p>Tipo: cuantitativo</p> <p>Variables:</p> <p>EI: Ejemplares impresos</p> <p>ED: Ejemplares distribuidos</p> <p>Medios de verificación: Tiraje impreso y reporte(kardex) de distribución y recepción de periódicos</p> <p>Método de cálculo</p> <p>CD=(ED/EI) *100</p>
--	---

5. ACTIVIDADES

A1. Educación y Capacitación Política

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A1.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de Programas temáticos 2. Revisión y aprobación de contenidos 3. Diseño y elaboración de materiales didácticos 4. Contratación de talleres y definición de sedes 5. Organización e Impartición de talleres y celebración de seminario internacional 6. Integración de expedientes con memorias documentales

A2. Investigación socioeconómica y política

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A2.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios. 2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación. 3. Entrega y comentarios de avances preliminares



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

	<ol style="list-style-type: none">4. Entrega-recepción de estudios concluidos.5. Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante el INDAUTOR6. Disponer los estudios en el portal de internet del partido, para su difusión y consulta de simpatizantes, militantes y público interesado
--	--

A3. Tareas editoriales

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A3.1	<ol style="list-style-type: none">1. Selección y aprobación de contenido2. Formación y diseño de edición3. Corrección de estilo y formato de edición4. Impresión5. Distribución y envío

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
marzo 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

Beneficios

Se otorga capacitación a 600 afiliados y simpatizantes petistas mediante la impartición de talleres en diversos temas de análisis político electoral, marketing político, derecho electoral, derechos humanos, Oratoria, entre otros, así como la celebración de la vigésima cuarta edición del Seminario Internacional "Los Partidos Políticos y una Nueva Sociedad", evento de relevancia internacional que congrega a 100 organizaciones provenientes de 38 países del mundo, además de la militancia y las dirigencias estatales y nacionales del PT. Con la generación de investigaciones y estudios, se provee de herramientas y materiales especializados que mejoren las capacidades y los conocimientos de la militancia, afiliados y población en general, sobre temas de actualidad y de interés nacional. Se mantiene la periodicidad y tiraje del periódico Unidad Nacional, como órgano de difusión y comunicación entre sus militantes y simpatizantes.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
1000				
	1100			
		1102	Talleres	\$2,280,000.00
		1103	Seminarios	\$8,200,000.00
	1200			
		1201	Análisis	\$820,000.00
	1300			
		1301	Impresos	\$7,867,584.00
			Total	\$19,167,584.00



Partido del Trabajo

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución y seguimiento
Planeación y programación de actividades.	mar-19	dic-19	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Impartición de talleres	feb-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Organización y celebración de Seminario internacional	oct-19	abr-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	feb-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Edición, impresión y distribución del periódico "Unidad Nacional"	ene-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

11. JUSTIFICACIÓN

A más de un año del triunfo electoral del Partido del Trabajo dentro de la Coalición Juntos haremos historia en la elección del 1 de Julio de 2018, y los más recientes en Baja California y Puebla, también en coalición electoral en junio de 2019, el PT ha confirmado ser un instrumento auténtico del pueblo y las diferentes organizaciones sociales para alcanzar la conquista de nuevos espacios públicos y políticos, lo que invariablemente compromete a su Dirección Nacional a mantener un amplio programa de formación y capacitación permanente de su base militante y afiliada a través de talleres sobre los temas más relevantes dentro de la agenda pública y política nacional. Especial importancia tiene en este programa el Seminario "Los partidos políticos y una nueva sociedad", evento insignia del Partido del Trabajo que año con año convoca a organizaciones políticas de más de 38 países representantes de la izquierda mundial, en donde militantes, afiliados y simpatizantes tienen la oportunidad de aprender y compartir experiencias en un plano internacional. Así mismo, con el desarrollo investigaciones y estudios de alto rigor científico sobre temas de interés regional y nacional poco analizados o vistos desde otra perspectiva, el PT promueve el análisis y reflexión y aporta al debate nacional de los grandes temas de la agenda pública. Se continuará con la edición y distribución del periódico Unidad Nacional, órgano máximo de difusión del PT.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	7 (siete) expedientes con memoria documental de 6 talleres de capacitación y un seminario internacional
2	2 (dos) documentos de Investigación en dos tantos cada uno en medio impreso y en formato CD
3	864,000 ejemplares del periódico Unidad Nacional

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

**Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres**

Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A1. Educación y Capacitación Política

A1.1 Políticas públicas para el desarrollo de barrios populares

A1.2 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano

A1.3 Derechos humanos

A1.4 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político

A1.5 Planeación y comunicación electoral estratégicas

A1.6 Normatividad de los gobiernos locales y la gestión pública

A1.7 Gestión basada en resultados Pbr–SED- Marco Lógico

A1.8 XXIV Seminario Internacional los Partidos Políticos y una Nueva Sociedad

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	A1.1-A1.7 Los afiliados, militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo, obtendrán herramientas teórico prácticas para el desarrollo de competencias y habilidades que les permitirán una mejor actuación y desempeño en campaña, comunicación política y estrategias del marketing electoral, participación en debates públicos y en su desarrollo personal y colectivo para la incidencia política. A1.8 Llevar a cabo la vigésimo cuarta edición del Seminario Internacional “Los partidos y una nueva sociedad”
META (S)	A1.1-A1.7 Capacitar a 300 personas de distintas entidades federativas en 6 talleres de formación sobre los temas enlistados en el PAT A1.8 Formación de 300 afiliados y militantes nacionales del PT de distintas entidades federativas y la Ciudad de México con asistencia y participación en el XXIV Seminario Internacional “Los Partidos y una nueva sociedad “con ponencias de 100 delegados internacionales provenientes de organizaciones sociales y partidos políticos de 38 países
INDICADORES	Nombre del indicador: Cobertura de capacitación y formación política Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

	<p>PEC: Personas que efectivamente asistieron a las capacitaciones y al seminario Medios de verificación: actas de verificación de eventos y listas de asistencia Método de cálculo CC=(PEC/PCP) *100 (Aplica para Talleres y Seminario)</p> <p>Nombre del Indicador: Fortalecimiento de capacidades Unidad de Medida: Porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas RED: Resultados de Evaluación Diagnóstica REF: Resultados de Evaluación Final</p> <p>Medios de verificación: Evaluaciones realizadas antes y al final de los talleres Método de cálculo: IHPC= [(REF-RED) /RED]*100 (Aplica solo para talleres)</p>
--	--

5. ACTIVIDADES

A1. Educación y Capacitación Política

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A1-A1.7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de Programas temáticos 2. Revisión y aprobación de contenidos 3. Diseño y elaboración de materiales didácticos 4. Contratación de talleres y definición de sedes 5. Organización e Impartición de talleres 6. Integración de expedientes con memorias documentales
A1.8	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de temario y organizaciones convocantes e invitadas 2. Organización (sede, elaboración de materiales didácticos, transportación, hospedaje, alimentación, registro, etc.) 3. Emisión de convocatoria 4. Confirmación de asistencia 5. Celebración de Seminario 6. Elaboración de expediente con memorias documentales



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Marzo 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

Se beneficia directamente a un total de 600 afiliados, militantes y cuadros dirigentes con la formación y capacitación de talleres en distintas entidades federativas, así como con la asistencia y participación al Seminario Internacional "Los partidos y una nueva sociedad". Los participantes adquieren conocimientos y habilidades indispensables en las tareas de participación política que pueden replicar a nivel local, transfiriendo la información y el conocimiento hasta sus instancias y esferas de acción política. Además, los asistentes al Seminario tienen la oportunidad de participar en un foro de discusión y debate internacional sobre temas de interés y de coyuntura internacional, con representantes y altos funcionarios de partidos y gobiernos progresistas de izquierda de todo el mundo, lo que permite formar una visión global y actual del participante. Se tendrán mejores perfiles de candidatos, no solo en su capacidad analítica y de debate sobre temas coyunturales de la agenda política nacional, sino que tendrán la oportunidad de compartir y reflexionar sobre las experiencias internacionales con representantes y delegados de gobiernos progresistas de izquierda de 40 países del mundo.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
1000				
	1100			
		1102	Talleres	\$2,280,000.00
		1103	Seminarios	\$8,200,000.00
			Total	\$10,480,000.00



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Diseño metodológico de talleres y elaboración de recursos didácticos	mar-19	Ene-20	Especialistas y ponentes
Impartición de talleres de capacitación	Feb-20	Dic-20	Empresa y ponentes contratados
Planeación y organización de Seminario " Los partidos y una nueva sociedad"	oct-19	Abr-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Elaboración y entrega de informes y memorias documentales	mar-20	Dic-20	Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

11. JUSTIFICACIÓN

La experiencia del proceso electoral del 1 de julio en el 2018, han demostrado que la formación y la capacitación intensiva de sus militantes y afiliados, contribuyen de manera importante en los resultados electorales. Los recientes resultados electorales locales para 2019 en Puebla y Baja California confirman al PT, como una opción política auténtica y seria para participar y competir electoralmente con posibilidades reales de triunfo. Liderazgos jóvenes, mujeres y hombres han confiado en el PT y se han propuesto formar parte activa de su base militante y afiliada, hecho que obliga al Partido a incrementar y mejorar sus procesos de formación y capacitación, en congruencia a las estrategias y líneas de acción establecidas en su plataforma electoral 2018-2024, con miras a los próximos procesos electorales locales en Coahuila e Hidalgo en 2020 y federal del 2021. Resulta evidente que una formación y capacitación en temas coyunturales en materia político electoral, de formación cívico- social, derechos humanos, oratoria y planeación y comunicación electoral, permitirá identificar a los potenciales candidatos y a los ciudadanos simpatizantes interesados en participar en los procesos electorales próximos. Con la edición no 24 del Seminario Los Partidos Políticos y una nueva sociedad, no solo se confirma la proyección del PT en la esfera internacional, sino que se reafirman sus valores y principios de izquierda popular en un evento que reúne a funcionarios y líderes de la izquierda mundial y nacional. En esta ocasión, dirigentes y militantes distinguidos podrán intercambiar y debatir puntos de vista sobre temas de coyuntura internacional, donde se discuten entre algunos otros temas, el diseño de un nuevo modelo económico y social para los gobiernos alternativos de nación, sobre política económica y presupuestal con enfoque de igualdad social y equidad de género, así como balances de los aciertos y errores de los procesos económicos y políticas sociales de los gobiernos progresistas. Una experiencia única e invaluable para la militancia petista participante , que aporta en gran medida a su proceso formativo.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	6 (seis) expedientes con la memoria documental de los talleres de capacitación
2	1 (uno) expediente con memoria documental del seminario internacional "Los partidos y una nueva sociedad"

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

14. OBSERVACIONES

Ninguna

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A2. Investigación Socioeconómica y Política

A2.1 El impacto de los programas de apoyo federal en la movilidad social de los jóvenes beneficiarios de los hogares rurales de México:1997-2017

A2.2 Relación entre productividad y crecimiento en México. ¿Por qué la economía mexicana crece tan poco?

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación y análisis, que aborden los grandes problemas nacionales y regionales, que enriquezcan el debate y generen propuestas serias de solución.
META (S)	Elaboración de 2 (dos) documentos de investigación sobre temas socioeconómicos y políticos de interés nacional. Con los temas descritos apartado 3, subrubro A2 de este proyecto.
INDICADORE (S)	Nombre del indicador: Grado de eficiencia en generación de investigación Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones NEP: Numero de estudios programados NER: Numero de estudios realizados (al final del periodo programado) Escala: Bajo NER <=1 Alto NER 2 Medios de verificación: PAT y entregables de investigaciones Método de cálculo: EGI= (NER/NEP) *100



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

5. ACTIVIDADES

A2. Investigación socioeconómica y política

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A2.	<ol style="list-style-type: none">1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios.2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación.3. Entrega y comentarios de avances preliminares3. Entrega-recepción de estudios concluidos.4. Gestión y tramite de cesión de derechos de autor ante el INDAUTOR5. Disponer los estudios en el portal de internet del partido, para su difusión y consulta de simpatizantes, militantes y público interesado

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
mar 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

Los militantes, afiliados, simpatizantes y público en general tienen acceso a 2 investigaciones con alto rigor metodológico sobre temas de debate dentro de la agenda política actual, como lo son el crecimiento económico y sus determinantes en el escenario actual y el impulso al desarrollo social mediante programas de apoyo federal a los grupos vulnerables o desatendidos en otras administraciones. Después de más de 30 años de padecer un modelo económico neoliberal, la sociedad optó por un nuevo modelo para el crecimiento económico sustentable con desarrollo nacional incluyente, con una distribución más igualitaria de la riqueza, un modelo en donde se restablece la rectoría económica del Estado para garantizar el desarrollo nacional y el bienestar social. Estos temas son y serán sin duda el centro del debate nacional, por lo que el conocimiento y análisis profundo de la militancia petista, afiliados, simpatizantes y público en general, serán determinantes para garantizar una participación efectiva e incluyente.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
1000				
	1200			
		1201	Análisis	\$820,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Definición de líneas de investigación y títulos de estudios	mar-19	dic-19	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Discusión y aprobación de temas de investigación	Jul-19	sep-19	Especialistas e investigadores Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres
Contratación de elaboración de análisis e investigaciones	Ene-20	Feb-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	feb-20	dic-20	Especialistas e investigadores
Gestión y tramite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR	oct-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano de Finanzas Nacional



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

11. JUSTIFICACIÓN

La comprensión y estudio sobre temas interés regional y nacional en materia política, económica y social, son esenciales para participar, con mayor nivel y calidad en foros de discusión o debate públicos, o bien, para fijar la postura del PT ante los asuntos de la agenda pública. El desarrollo de nuevas líneas de investigación promueve que expertos y estudiosos en estas áreas de interés, compartan su conocimiento no solo con la comunidad científica y académica sino con la sociedad interesada y comprometida con los asuntos de mayor interés nacional. La discusión sobre el crecimiento económico y el impulso al desarrollo social mediante programas de apoyo federal a distintos grupos y sectores de la sociedad, son temas que hoy se debaten en los principales foros de discusión del país, en donde el PT participa activa y responsablemente con actitud propositiva. En tal sentido se considera que la elaboración y difusión de documentos de investigación realizada por expertos en la materia, no solo apoyan y enriquecen la discusión y el análisis de los tomadores de decisión y encargados del diseño de las políticas públicas, sino que con ello se fomenta una participación ciudadana informada, empoderada, que se hace escuchar, y que e influye en las políticas gubernamentales.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	2 (DOS) documentos de Investigación en dos tantos cada uno en medio impreso y en formato CD con los títulos descritos en el apartado 3 del presente proyecto.

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A3. Tareas Editoriales

A3.1 Edición e impresión del periódico Unidad Nacional

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	A3.1 Difundir en medio impreso, ideas, análisis y mensajes a la militancia y a la ciudadanía en general sobre los principios petistas. Generar un espacio de discusión y debate de la agenda política y legislativa del PT en sus distintas representaciones, informando de sus actividades a nivel nacional e internacional, así como de los logros obtenidos en beneficio de la población más desfavorecida.
META (S)	A3.1 Edición, impresión y distribución de 864,000 ejemplares del periódico Unidad Nacional. Órgano de difusión quincenal del PT.
INDICADORE (S)	A3.1 Nombre del indicador: Cobertura y difusión de impresos Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: EI: Ejemplares impresos ED: Ejemplares distribuidos CD: Cobertura de difusión Medios de verificación: Oficinas de verificación de tiraje, guías de envío, acuses de recibo representaciones estatales y organizaciones beneficiarias Método de cálculo CD=(ED/EI) *100



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

5. ACTIVIDADES

A3. Tareas editoriales

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
A3.1	1. Selección y aprobación de contenido 2. Formación y diseño de edición 3. Corrección de estilo y formato de edición 4. Impresión 5. Distribución y envío

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Octubre 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

Se beneficia directamente a 864,000 afiliados, militantes y simpatizantes., además de documentar las actividades e intervenciones de su dirigencia y sus representaciones legislativas en el ámbito nacional e internacional. El periódico Unidad Nacional con un tiraje de 36,000 ejemplares quincenalmente, representa un órgano de difusión que promueve la reflexión y el análisis sobre temas de actualidad en la vida política, económica y social del país.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
1000				
	1300			
		1301	Impresos (Periódico)	\$7,867,584.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Selección y revisión de contenidos	oct-19	dic-19	Responsable del Área de comunicación social y Consejo Editorial
Diseño y formato de edición	Dic -19	Ene-20	Responsable del Área de comunicación social.
Impresión y distribución de proyectos editoriales	ene-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

11. JUSTIFICACIÓN

Según la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares (ENDUTIH) 2018 en México hay 74.3 millones de usuarios de internet de seis años o más y 18.3 millones de hogares con conexión a este servicio, que representan el 65.8% de la población en ese rango de edad. El 51.5% de los internautas son mujeres y 48.5%. Si bien es cierto que el acceso a Las Tecnologías de Información y comunicación(TIC) ha permitido facilitar el acceso a información de los ciudadanos, también es cierto que este fenómeno sigue siendo predominante urbano, pues en las zonas rurales solo el 40.6 % de la población tiene acceso a internet. Es en estas regiones en donde se encuentran las comunidades con mayor índice de rezago social y más desprotegidas del país, ahí también es donde existen las bases más sólidas de militancia del PT, por lo que en ausencia de medios digitales y electrónicos solo el periódico Unidad Nacional, se convierte en el medio de contacto más directo y eficaz entre la dirigencia, sus militantes, afiliados y simpatizantes, pues permite conocer de primera mano y con actualidad, la postura institucional del Partido ante los temas de relevancia nacional e internacional, boletines, avisos y convocatorias a sus congresos y consejos partidistas, así como las propuestas e iniciativas más relevantes de sus diputados y senadores.

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	864,000 ejemplares del periódico Unidad Nacional

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



PARTIDO DEL TRABAJO

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

**“Capacitación, Promoción y
Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres**



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

- B1.1 Género y medios de comunicación
- B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género
- B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres
- B1.4 Gestión por resultados con perspectiva de género
- B1.5 Violencia y discriminación de género
- B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político
- B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano
- B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégicas

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

- B2.1 Derechos de las mujeres en el sistema legislativo mexicano.
- B2.2 Recursos del estado mexicano para el acceso a la justicia para las mujeres.
- B2.3 Efectos de los programas sociales del gobierno federal sobre el empoderamiento de las mujeres
- B2.4 Políticas Públicas y Masculinidades: el involucramiento de los hombres en el diseño de modelos para la equidad de género.
- B2.5 La equidad comienza en casa: Un análisis de las raíces de la desigualdad en el contexto familiar.
- B2.6 Incorporar la perspectiva de género: Un deber del Estado Mexicano para alcanzar la Igualdad Sustantiva.

OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	B1. Desarrollar competencias de liderazgo y participación política de las mujeres afiliadas, militantes y simpatizantes del PT, que faciliten su lucha por acceder a los espacios de toma de decisiones. B2. Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, teoría, análisis, que proporcionen a las militantes, simpatizantes y población en general, información sobre la
---------------------	--



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

	situación actual de la participación de las mujeres en la política, la economía, la familia, la educación, la protección de los derechos humanos, y sobre los retos y desigualdades de género en la sociedad actual.
META (S)	<p>B1 Capacitar a 1,150 militantes en distintas entidades federativas, mediante la impartición de 23 talleres sobre diversos temas contenidos en el apartado B1 del PAT</p> <p>B2 Elaboración de 6(SEIS) documentos de investigación, que estimulen y orienten a militantes, afiliados y población en general, al estudio y discusión sobre temas dentro de la agenda pública desde un enfoque de género.</p>
INDICADOR(ES)	<p>B1 Nombre del indicador: Cobertura de capacitación y formación política Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo(Gestión) Variables: CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas Medios de verificación: PAT y listas de asistencia a eventos. Método de cálculo CC=(PEC/PCP) *100</p> <p>Nombre del Indicador: Fortalecimiento de capacidades Unidad de Medida: Porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas RED: Resultados de Evaluación Diagnóstica REF: Resultados de Evaluación Final Medios de verificación: Evaluaciones realizadas antes y al final de los talleres Método de cálculo: IHPC= [(REF-RED) /RED]*100</p> <p>B2 Nombre del indicador: Grado de eficiencia en generación de investigación Unidad de Medida: Tipo: cualitativo Variables: EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones NEP: Numero de estudios programados NER: Numero de estudios realizados (al final del periodo programado) Escala: Bajo NER <=2</p>



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

	Medio NER = 3 o 4 Alto NER >= 5 Medios de verificación: PAT y entregables de investigaciones Método de cálculo: EGI= (NER/NEP) *100
--	--

4. ACTIVIDADES

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B1.	1 Diseño de Programas temáticos 2 Revisión y aprobación de contenidos 3 Elaboración de materiales didácticos 4 Contratación de talleres y definición de sedes 5 Organización e Impartición de talleres 6 Integración de expedientes con memorias documentales

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B2.	1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios. 2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación. 3. Contratación de elaboración de análisis e investigaciones 4. Elaboración de estudios y entrega de avances para comentarios 5. Entrega-recepción de estudios concluidos 6. Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Marzo 2019	Diciembre 2020

6. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

Beneficios

Se beneficia de manera directa a 1,150 militantes, afiliadas y simpatizantes del PT, brindándoles conocimientos y herramientas útiles para favorecer el desarrollo de sus capacidades en las tareas político-electorales, en temas como la protección de sus derechos humanos y políticos, identificar y combatir la violencia de género, así como aquellas que tienen que ver con mejorar sus habilidades para hablar en público. Con la elaboración y difusión de estudios e investigaciones por parte de expertos y estudiosos sobre los factores circunstanciales que determinan la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, así como las causas y efectos del diseño e implementación de políticas públicas en ausencia de un enfoque de género, se pretende fomentar el pensamiento crítico de la militancia petista mediante el estudio, la discusión y el debate constructivo en un ambiente de tolerancia y respeto, buscando con ello, mejorar la capacidad de gestión de sus militantes, su liderazgo y acceso a los espacios de toma de decisión.

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2100			
		2102	Talleres	\$8,740,000.00
	2200			
		2201	Análisis	\$2,460,000.00
			Total	\$11,200,000.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Planeación y programación de actividades.	mar-19	dic-19	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional
Impartición de talleres y cursos de capacitación	feb-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	Ene-20	dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano de Finanzas Nacional
--	--------	--------	--

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano de Finanzas Nacional

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

10. JUSTIFICACIÓN

A pesar de los esfuerzos de los últimos años, sigue siendo un desafío en México garantizar la participación de las mujeres en estructuras de representación y de toma de decisiones. Si bien es cierto que las mujeres han conquistado espacios y cargos de alto nivel en poderes del Estado, muchos de estos han sido gracias a las cuotas de género, permitiendo incluso que la LXIV legislatura, fuera llamada “la legislatura de la paridad de género”. No obstante, estos avances y legislaciones progresistas aún se advierten rezagos en la participación de las mujeres en el ámbito local y municipal, lo que puede resultar contradictorio, siendo el municipio el origen y fuente de las experiencias organizativas y de gestión popular. En el PT, las mujeres representan más del 60% de sus afiliados, por lo que resulta estratégico y prioritario orientar sus esfuerzos en desarrollar las habilidades y capacidades de su base militante más importante, proveyéndola de herramientas que promuevan su participación política y el acceso a la toma de decisiones. Con este propósito se han seleccionado temáticas para impartir 23 talleres sobre temas de actualidad que se debaten a nivel nacional, en donde la discusión y propuestas de solución exigen conocimiento y calidad en las participaciones de las representantes petistas. Adicionalmente esta formación y capacitación se complementa con estudios de investigación de temas actuales con enfoque de género, los cuales se ponen a disposición de la militancia, afiliados y público en general para su lectura, análisis y discusión en el proceso de formular políticas públicas con enfoque de género.

11. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	23 expedientes con la memoria documental de cada uno de los talleres de capacitación
2	Informe de actividades y evaluación de desempeño
3	6 documentos de Investigación en dos tantos cada uno, en medio impreso y en formato CD



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

Partido del Trabajo

12. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

13. OBSERVACIONES

Ninguna

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

- B1.1 Género y medios de comunicación
- B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género
- B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres
- B1.4 Gestión por resultados con perspectiva de género
- B1.5 Violencia y discriminación de género
- B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político
- B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano
- B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégicas

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	Impulsar la participación política de los liderazgos femeninos dentro de las militantes, afiliadas y simpatizantes del Partido del Trabajo; favoreciendo el desarrollo sus habilidades, conocimientos y actitudes que permitan, dentro de un proceso formativo, construir propuestas con perspectiva de género en correspondencia con la ideología y principios petistas.
META (S)	Capacitar a 1150 militantes sobre diversos temas contenidos en el PAT en distintas entidades federativas y la Ciudad de México, mediante la impartición de 23 talleres.
INDICADORE (S)	Nombre del indicador: Cobertura de capacitación y formación política Unidad de Medida: porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas Medios de verificación: PAT y listas de asistencia a eventos. Método de cálculo CC=(PEC/PCP) *100



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

	<p>Nombre del Indicador: Fortalecimiento de capacidades Unidad de Medida: Porcentaje Tipo: cuantitativo Variables: IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas RED: Resultados de Evaluación Diagnóstica REF: Resultados de Evaluación Final Medios de verificación: Evaluaciones realizadas antes y al final de los talleres Método de cálculo: IHPC= [(REF-RED) /RED]*100</p>
--	---

5. ACTIVIDADES

B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B1.	<ol style="list-style-type: none">1. Análisis , discusión y diseño de Programas temáticos2. Revisión y aprobación de contenidos3. Elaboración de materiales didácticos4. Contratación de talleres y definición de sedes5. Organización e Impartición de cursos y talleres6. Integración de expedientes con memorias documentales

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Marzo 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

Beneficios

1150 militantes, afiliada(os) y simpatizantes al PT, son capacitados en 23 talleres, sobre temas básicos de equidad y género. Los participantes son líderes sociales en sus organizaciones y comunidades que adquirirán habilidades y competencias para fortalecer su liderazgo político, en el conocimiento y defensa de sus derechos humanos y políticos, en la comunicación política exitosa, así como en mejorar sus técnicas para elaborar mensajes y hablar en público ante distintos auditorios y sobre distintos temas de actualidad y de interés general.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2100			
		2102	Talleres	\$8,740,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Diseño metodológico de talleres y elaboración de recursos didácticos	mar-19	ene-20	Especialistas y ponentes
Impartición de talleres de capacitación	feb-20	dic-20	Especialistas y ponentes
Elaboración de informes de desempeño e integración de memorias documentales	mar-20	Dic-20	Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

11. JUSTIFICACIÓN

Actualmente el Grupo parlamentario del PT esta conformado por 34 representantes, 17 Diputados y la misma cantidad de Diputadas. Así mismo en el Senado con 6 representantes, 4 mujeres, constituye la segunda fracción parlamentaria con mayor porcentaje de mujeres. Lo anterior es un reflejo del trabajo, del liderazgo y la participación decidida de las mujeres petistas y de todo México. No obstante, existe evidencia que estos avances no se permean en la misma intensidad y magnitud en esferas estatales y municipales. Tan sólo en 2006, el porcentaje de ayuntamientos presididos por mujeres no rebasaba el 4 por ciento. Para 2015 era de alrededor de 9% y para finales de 2017, esta proporción aumentó hasta 14%, un crecimiento de más del triple en diez años; sin duda una buena parte debido a los criterios de paridad, lo que resulta positivo, pero no suficiente para estrechar las brechas aún existentes. Por tal motivo el PT, reconociendo esta problemática incorpora en su plataforma político electoral 2018-2024 en sus apartado Mujeres y Democracia, nueve líneas de acción, entre las cuales destaca la de Impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social y política con las que se propone ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales y el gobierno y erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer. En este sentido los talleres y cursos de capacitación han representado un instrumento valioso para potenciar las habilidades y herramientas de las mujeres petistas que aún enfrentan batallas para superar resistencias por parte de sus propias familias y comunidades, reflejando que aún prevalece una cultura que discrimina y atenta contra su decisión de asumir candidaturas o cargos electivos

12. RESULTADOS ESPECIFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	23 expedientes que contienen la memoria documental de talleres de formación y capacitación
2	Informe de actividades y evaluación de desempeño de talleres de capacitación

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

14. OBSERVACIONES

Ninguna

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:

Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y
Liderazgo de las Mujeres

Lic. Luis Tenorio Chayres



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido del Trabajo

2. NOMBRE DEL PAT

B) Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

B2.1 Derechos de las mujeres en el sistema legislativo mexicano.

B2.2 Recursos del estado mexicano para el acceso a la justicia para las mujeres.

B2.3 Efectos de los programas sociales del gobierno federal sobre el empoderamiento de las mujeres

B2.4 Políticas Públicas y Masculinidades: el involucramiento de los hombres en el diseño de modelos para la equidad de género.

B2.5 La equidad comienza en casa: Un análisis de las raíces de la desigualdad en el contexto familiar.

B2.6 Incorporar la perspectiva de género: Un deber del Estado Mexicano para alcanzar la Igualdad Sustantiva.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

OBJETIVO (S)	Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, teoría, análisis, que proporcionen a militantes, simpatizantes del PT y población en general, información sobre la situación actual de la participación de las mujeres en la política, la economía, la familia, la educación, la protección de los derechos humanos, y sobre los retos y desigualdades de género en la sociedad actual.
META (S)	Elaboración de 6(SEIS) documentos de investigación, que estimulen y orienten a militantes, afiliados y población en general, al estudio y discusión sobre temas de actualidad dentro de la agenda pública, con un enfoque de género.
INDICADORE (S)	Nombre del indicador: Grado de eficiencia en generación de investigación Unidad de Medida: Tipo: cualitativo Variables:



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

	EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones NEP: Numero de estudios programados NER: Numero de estudios realizados (al final del periodo programado) Escala: Bajo NER <=2 Medio NER = 3 o 4 Alto NER >= 5 Medios de verificación: PAT y entregables de investigaciones Método de cálculo: EGI= (NER/NEP) *100
--	---

5. ACTIVIDADES

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

ID PROYECTO	ACTIVIDADES
B2.	<ol style="list-style-type: none">1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios.2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación.3. Contratación de elaboración de análisis e investigaciones4. Elaboración de estudios y entrega de avances para comentarios5. Entrega-recepción y aprobación de estudios concluidos6. Gestión y tramite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Marzo 2019	Diciembre 2020

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Alcance

Nacional

Beneficios

La militancia, afiliados y público en general, tienen acceso a 6 documentos de análisis desarrollados por investigadores y expertos en la materia. Su lectura y discusión, abonan al enriquecimiento del debate y



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020
Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

a la construcción de ideas y propuestas que incidan en la creación de mecanismos y políticas públicas que eliminen las barreras que impiden el acceso y permanencia de las mujeres en los niveles de representación pública.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TOTAL
2000				
	2200			
		2201	Análisis	\$2,460,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DEL PROYECTO			
Fase del Proyecto	Comienzo	Fin	Responsable de la ejecución
Definición de líneas de investigación y títulos de estudios	Mar-19	jul-19	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Discusión y aprobación de temas de investigación	Jul-19	sep-19	Especialistas e investigadores Lic. Luis Tenorio Chayres, Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres
Contratación de elaboración de análisis e investigaciones	Ene-20	Feb-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas
Elaboración de Análisis, Estudios y Diagnósticos	Feb-20	Dic-20	Especialistas e investigadores
Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR	Oct-20	Dic-20	Lic. José Alberto Benavides Castañeda Responsable del Órgano Nacional de Finanzas



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la organización y ejecución

Lic. José Alberto Benavides Castañeda, Responsable del Órgano Nacional de Finanzas

10b. Responsables del control y seguimiento

Lic. Luis Tenorio Chavres. Por el Área de Actividades Específicas y Liderazgo Político de las Mujeres

11. JUSTIFICACIÓN

Como ya lo han señalado antes los especialistas en la materia, la violencia contra las mujeres por motivos de género es un fenómeno amplio y complejo que se encuentra arraigado en las estructuras sociales e incluye diversas manifestaciones. Entender la problemática desde su contexto, socio cultural, familiar, político y económico se vuelve fundamental para el análisis y reflexión en primera instancia y para su aplicación en el diseño e implementación de políticas públicas y legislaciones progresistas en favor de las mujeres. Debe reconocerse que los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) desde 1981, ha contribuido a establecer las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres, y para enfrentar la discriminación y la violencia contra mujeres y niñas, además de que las fuentes de información se han incrementado, diversificado y se han generado nuevos indicadores que permiten visibilizar y caracterizar no solo la situación de mujeres y niñas, sino también las desigualdades de género; información básica para sustentar la toma de decisiones y diseñar políticas públicas adecuadas

Los avances en materia de género son visibles en algunos campos como: la participación en el mercado laboral, la educación o la política, también es visible que aún persisten brechas en toda la sociedad y contextos socioculturales en las que existe un orden de género, que limita la participación de la mujer y la subordina a jerarquías masculinas, manteniendo a los hombres en roles tradicionales y limitando las oportunidades de las mujeres.

Temas como educación, salud, trabajo, pobreza, violencia, acceso a la justicia para las mujeres, derechos sexuales, migración, distribución del uso del tiempo, tiempo dedicado a cuidar de los otros, desarrollo económico, participación política, toma de decisiones, ciudadanía, movilidad segura y democracia, siguen siendo el centro del debate y la discusión entre actores sociales y tomadores de decisiones. La participación de expertos, académicos, activistas, instituciones del estado y partidos políticos es fundamental en este proceso. Sin duda socializar y democratizar el acceso a las investigaciones y estudios especializados sobre estos temas motivará la participación y el debate profundo y respetuoso de la militancia petista en los foros de análisis y reflexión sobre la materia.

En tal sentido el propósito de estos proyectos de investigación, no solo es exponer la relevancia de conocer y considerar las desigualdades que se producen entre mujeres y hombres y las repercusiones que estas tiene en la esfera económica y social, sino fomentar la construcción del pensamiento crítico, el debate y la formulación de propuestas de ley y políticas públicas con perspectiva de género.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Partido del Trabajo

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES

No.	RESULTADOS ESPECIFICOS
1	6(SEIS) documentos de Investigación en dos tantos cada uno, en medio impreso y en formato CD

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No

14. OBSERVACIONES

Ninguna

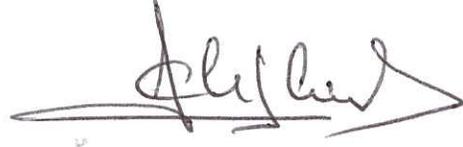
15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

Por el área de Finanzas nacionales:



Lic. José Alberto Benavides Castañeda
Representante del Órgano de Finanzas

Por el área de Actividades Específicas y Liderazgo de las Mujeres



Lic. Luis Tenorio Chayres



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A1. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLITICA

Proyecto	Objetivo General del proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Período	Alcance	Responsable
----------	-------------------------------	-------------	-------	-------------	-------------	---------	---------	-------------

A1. Educación y Capacitación Política	Promover la participación cívica y política responsable, el respeto a los derechos humanos, dentro de los principios democráticos que rigen la competencia electoral, a través de la impartición de talleres teórico-prácticos sobre temas fundamentales, que mejoren su capacidad de análisis y de propuesta en la solución de problemas dentro del debate político electoral.	<ol style="list-style-type: none"> Diseño de Programas temáticos Revisión y aprobación de contenidos Diseño y elaboración de materiales didácticos sobre los temas enlistados en el PAT Contratación de talleres y definición de sedes Organización e Impartición de talleres Integración de expedientes con memorias documentales 	Capacitar a 300 personas de distintas entidades federativas en 6 talleres de formación	Cobertura de capacitación y formación política CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas				
A1.1 Políticas públicas para el desarrollo de barrios populares								
A1.2 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano								
A1.3 Derechos humanos								
A1.4 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político								
A1.5 Planeación y comunicación electoral estratégicas								
A1.6 Normatividad de los gobiernos locales y la gestión pública								
A1.7 Gestión basada en resultados Pbr--SED- Marco Lógico								
				CC=(PEC/PCP)*100				
				Fortalecimiento de capacidades				
				IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas				
				RED: Resultados de Evaluación inicial(Promedio)				
				REF: Resultados de Evaluación Final(Promedio)				
				IHPC= [(REF-RED) /RED]*100				
					\$2,280,000.00	mar 19- Dic-20	Nacional	Órgano Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A1. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLITICA

Proyecto	Objetivo General del	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
A1.8 XXIV Seminario Internacional" Llevar a cabo la edición del Seminario Internacional " Los partidos y una nueva sociedad"	Llevar a cabo la edición del Seminario Internacional " Los partidos y una nueva sociedad"	1. Definición de temario y organizaciones convocantes 2. Organización (sede, elaboración de materiales didácticos, transportación, hospedaje, alimentación, registro, etc.) 3. Emisión de convocatoria 4. Confirmación de asistencia 5. Celebración de Seminario 6. Elaboración de informes y memorias	Formación de 300 afiliados y militantes nacionales del PT de distintas entidades federativas y la Ciudad de México con asistencia y participación en el XXIV Seminario Internacional "Los Partidos y una nueva sociedad" con ponencias de 100 delegados internacionales provenientes de organizaciones sociales y partidos políticos de 38 países	Cobertura de capacitación y formación política CC: Cobertura de capacitación y asistencia PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas CC=(PEC/PCP)*100	\$8,200,000.00	Oct-19- Abr-20	Nacional	Comisión Ejecutiva Nacional y Organismo Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A2. INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA

Proyecto	Objetivo General del	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
A2.1 -A2.2 Elaboración de Investigaciones con los TEMAS	Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, análisis; vinculados a los grandes problemas nacionales y así contribuir a la construcción de la cultura general, cívica y política del país	1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios. 2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación. 3. Entrega y comentarios de avances preliminares 3. Entrega-recepción de estudios concluidos. 4. Gestión y trámite de cesión de derechos de autor ante el INDAUTOR 5. Disponer los estudios en el portal de internet del partido, para su difusión y consulta de simpatizantes, militantes y público interesado	Elaboración de 2 (DOS) documentos de investigación sobre temas económicos, sociales y políticos de interés nacional	Grado de eficiencia en generación de investigación EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones NEP: Número de estudios programados NER: Número de estudios realizados (al final del periodo programado) Escala : Bajo NER <=1 Alto NER = 2 EGI= (NER/NEP)*100	\$820,000.00	mar-19 Dic-20	Nacional	Organo Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A3-TAREAS EDITORIALES

Proyecto	Objetivo General del	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Período	Alcance	Responsable
----------	----------------------	-------------	-------	-------------	-------------	---------	---------	-------------

A3.1 Edición e impresión del periódico Unidad Nacional	<p> Difundir en medio impreso, ideas, análisis y mensajes a la militancia y a la ciudadanía en general sobre los principios petistas. Generar un espacio de discusión y debate de la agenda política y legislativa del PT en sus distintas representaciones, informando de sus actividades a nivel nacional e internacional, así como de los logros obtenidos en beneficio de la población más desfavorecida </p>	<p> 1. Selección y contenido 2. Formación y diseño de edición 3. Corrección de estilo y formato de edición 4. Impresión 5. Distribución y envío </p>	<p> Edición, impresión y distribución de 864,000 ejemplares del periódico Unidad Nacional. Órgano de difusión quincenal del PT. </p>	<p> Cobertura y difusión de impresos EI: Ejemplares impresos ED: Ejemplares distribuidos CD: Cobertura de difusión Método de cálculo CD=(ED/EI)*100 </p>	\$7,867,584.00	oct 19-Dic-20	Nacional	Organo Nacional de Finanzas
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTO PROGRAMADO					\$19,167,584.00			



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

B1. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

Proyecto	Objetivo General del proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
B1.1-B1.6 Capacitación y Formación Política en distintas entidades federativas y Ciudad de México sobre distintos TEMAS: B1.1 Género y medios de comunicación B1.2 Los derechos humanos desde una perspectiva de género B1.3 Liderazgo y participación política: empoderando a las mujeres B1.4 Gestión por resultados con perspectiva de género B1.5 Violencia y discriminación de género B1.6 Oratoria y comunicación efectiva para el ámbito político B1.7 Sistema Político y Derecho Electoral Mexicano B1.8 Planeación y comunicación electoral estratégicas	Propiciar la participación política de los liderazgos femeninos dentro de los militantes, afiliados y simpatizantes del Partido del Trabajo; favoreciendo el desarrollo de habilidades y competencias que permitan, dentro de un proceso formativo, construir propuestas con perspectiva de género en correspondencia con la ideología y principios petistas.	1. Diseño de Programas temáticos 2. Revisión y aprobación de contenidos 3. Elaboración de materiales didácticos 4. Contratación de talleres y definición de sedes 5. Organización e impartición de cursos y talleres 6. Integración de expedientes con memorias documentales	Capacitar a 1150 militantes en 23 talleres de capacitación, sobre diversos temas contenidos en el PAT en distintas entidades federativas y la CdMex	Cobertura de capacitación y formación política CC: Cobertura de capacitación PCP: Personas a capacitar programadas PEC: Personas efectivamente capacitadas CC=(PEC/PCP)*100 Fortalecimiento de capacidades IHPC: Incremento de habilidades de personas capacitadas RED: Resultados de Evaluación Diagnóstica REF: Resultados de Evaluación Final IHPC= [(REF-RED)/RED]*100	\$ 8,740,000.00	mar 19- Dic 20	Nacional	Organismo Nacional de Finanzas



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020 DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

B2. INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS COMPARADOS

Objetivo General del proyecto	Actividades	Metas	Indicadores	Presupuesto	Periodo	Alcance	Responsable
-------------------------------	-------------	-------	-------------	-------------	---------	---------	-------------

B2. Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados

Desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, teoría, análisis, que proporcionen a militantes, simpatizantes y población en general, información sobre la situación actual de las mujeres en la política, la economía, la familia, la educación, la protección de los derechos humanos, y sobre los retos y desigualdades de género en la sociedad actual.

1. Definición de líneas de investigación y títulos de estudios.

2. Revisión de términos de referencia y metodología de la investigación.

3. Contratación de elaboración de análisis e investigaciones

4. Elaboración de estudios y entrega de avances para comentarios

5. Entrega-recepción y aprobación de estudios concluidos

6. Gestión y tramite de cesión de derechos de autor ante INDAUTOR

Elaboración de documentos de investigación, que estimulen y orienten a militantes, afiliados y población en general, al estudio y discusión sobre temas de actualidad dentro de la agenda pública, con un enfoque de género.

Grado de eficiencia en generación de investigación

EGI: Eficiencia terminal para la generación de investigaciones

NER: Número de estudios programados

NER: Número de estudios realizados (al final del periodo programado)

Escala :

Bajo NER <=2

Medio NER = 3 o 4

Alto NER >= 5

EGI= (NER/NEP)*100

Organo Nacional de Finanzas

mar 19- Dic 20

\$ 2,460,000.00

PRESUPUESTO TOTAL DE GASTO PROGRAMADO \$11,200,000.00